Cultura

Secretaría NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

MEMORANDO AT 05/2022

PARA: **Lic. ROCIO MENCIA**, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

DE: **Ing. ADA VERNA,** Fiscal Obra y Asesora Técnica
Dirección General de Patrimonio Cultural

CC: **Arq. MARICARMEN COUCHONNAL**, Directora General
Dirección General de Patrimonio Cultural

FECHA: **31/01/2022**

REF.: **Licitación Pública Nacional N° 02/21 - ID N° 398.866 – Contrato N°15/2021 "INTERVENCIÓN DE EMERGENCIA PARA LA SALVAGUARDA DE LA IGLESIA DE SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ"**

Se adjunta al presente Memorando, el Acta de Recepción Provisoria de la Obra de referencia en 3 (tres) originales, a efectos de anexarlos al legajo correspondiente.

Sin otro particular, les saludo cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
SECRETARÍA NACIONAL DE CULTURA
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
MESA DE ENTRADA
Expediente Nº 158 Fecha: 31/01/22 Hora: 07:45
Asunto:
Recibido por: Antonio R

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DC SG DGDP CAF JDA
Lic. Rocio Mencia Iriarte
Directora Gral. de Adm. y Finanzas
Secretaría Nacional de Cultura

DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES - SNC
MESA DE ENTRADA Nº: 24
Proceso: – Fecha: 31-01-2022
Entregado por: Antonio Rivas
Hora: 11:14 Recibido por:

Lic. Rilsi Leticia Méndez
Directora de Contrataciones
Secretaría Nacional de Cultura

Secretaría NACIONAL DE CULTURA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

ACTA DE RECEPCION PROVISORIA

REFERENCIA: **Licitación Pública Nacional N° 02/21 - ID N° 398.866 – Contrato N° 15/2021 "INTERVENCIÓN DE EMERGENCIA PARA LA SALVAGUARDA DE LA IGLESIA DE SAN JOAQUÍN Y SANTA ANA DE CAAGUAZÚ**

A los dieciocho días del mes de enero del año 2.022 en la Ciudad de San Joaquín – Departamento de Caaguazú, siendo las 10:00 hs, se reúnen en el sitio de obra: Iglesia de San Joaquín y Santa Ana, el Ing. Hugo Falcón, de la Empresa Contratista Alberto Barrail e Hijos S.A. y la Ing. Ada Verna Fiscal de Obras de la Secretaria Nacional de Cultura, para realizar la verificación de la misma, y proceder a la Recepción Provisoria de la Obra.

El trabajo de verificación consistió en un recorrido por los sitios de obra y una inspección técnica donde se verifican que los trabajos han sido ejecutados en su totalidad según las Especificaciones Técnicas, Planillas y Planos, de Contrato y del Convenio Modificatorio.

Los defectos por vicios ocultos ocurridos a partir de la fecha del presente Acta, serán responsabilidad del Contratista.

Se hace constar que se han encontrado algunos trabajos que deberán ser mejorados y/o completados, y que se enumeran a continuación:

TEMPLO

1- Limpieza general exterior e interior del Templo.
2- Completar con una chapa galvalume trapezoidal a lo largo del cerramiento de pared metálica en la fachada frente y fondo.
3- Aumentar las grampas metálicas de sujeción de los caños de bajada del desagüe pluvial (4 grampas en total en cada bajada)
4- Retoques de pintura en maderas del apuntalamiento y contención de muros de adobe.
5- Asegurar chapas del cerramiento de pared en lado izquierdo.
6- Elaborar plano de instalación de luminarias exteriores indicando pilastra de acometida.
7- Implementar una zona ordenada de acopio de materiales a re-utilizar.

DEPOSITO DE BIENES MUEBLES

1- Mejorar terminaciones generales de revoques exteriores de muros, terminaciones de revoque interior a nivel zócalos, pisos en umbrales, ductos eléctricos, cielorraso, ladrillos vistos, techo y pinturas.
2- Limpieza interior y exterior (en general)
3- Colocar rótulos indicadores de las llaves termo magnéticas en tablero eléctrico.

En prueba de conformidad de todo lo actuado firman el presente Acta de Recepción Provisoria en cinco (5) copias de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Ing. Ada Verna
Fiscal de Obra
S.N.C.

Ing. Hugo Falcón
Representante
ABH S.A. Empresa Contratista